

GLOBAL MEDICAL INSURANCE® - FOLLETO COMPLEMENTARIO

Descripción de Beneficios y Anexos Adicionales, Descripción de Servicios e Información Adicional del Programa



Henry Olivar
H.R.Olivar Seguros de Viaje
¡El Seguro que necesita y puede pagar!
Miami, Estados Unidos,
Teléfono: (305) 848-8609 / (305) 930-9687
Correo Electrónico: hrolivar@gmail.com
<http://hrolivarsegurosdeviaje.com>

Descripción de **Beneficios y Anexos Adicionales**

La siguiente es una lista parcial de beneficios y términos. Para una comparación adicional de los niveles de beneficios, por favor, refiérase a las páginas 5, 6 y 7 del folleto. Por favor refiérase a los Términos del Certificado para términos específicos, condiciones y otros detalles con respecto a los beneficios. Todas las cantidades indicadas son en dólares estadounidenses.

Opciones del Plan Silver, Gold, Gold Plus y Platinum

Las siguientes beneficios son ofrecidos en las cuatro opciones del plan.

■ **Hospitalización** - Ofrece beneficios para lo siguiente: alojamiento y comida ■ servicios de enfermería ■ medicamentos recetados ■ cargos médicos ■ análisis de laboratorio y diagnósticos ■ rayos X, quimioterapia y radiografías ■ equipo médico durable ■ tratamiento, servicios y suministros de rutina.

■ **Cirugía** - Ofrece beneficios para lo siguiente: atención quirúrgica ■ segunda opinión quirúrgica ■ cargos médicos debido a la cirugía ■ tratamiento, suministros de rutina, servicios ambulatorios y de hospitalización.

■ **Trasplantes** - Las opciones del plan le reembolsarán al asegurado con respecto al trasplante cubierto, incurrido hasta el límite del beneficio para cada opción del plan. Son limitados a ciertos trasplantes y cubiertos solo dentro de los centros médicos designados para trasplantes que son miembros de la red (PPO) independientemente contratada.

■ **Paciente Ambulatorio** - Tratamiento médicamente necesario por medio de un médico u otro proveedor médico que no requiere estadía en el hospital.

■ **Sala de Emergencia por Enfermedad** - Servicios recibidos en la sala de emergencia son cubiertos hasta el límite máximo. Los cargos de la sala de emergencia que no requieren admisión al hospital serán sujetos a un deducible adicional de \$250.

■ **Sala de Emergencia por Accidente** - Cargos incurridos en el uso de la sala de emergencia son cubiertos hasta el límite máximo.

■ **Bienestar de Niños** - Exámenes físicos rutinarios, inoculaciones, inmunizaciones, y otros cuidados del niño relacionados para asegurados elegibles.

■ **Evacuación Médica de Emergencia** - Esta cobertura está disponible cuando no hay un centro médico calificado en un área cercana para tratar su enfermedad o lesión que pone en riesgo su vida. Vea Descripción de los Servicios en el Folleto Complementario para más información.

■ **Retorno de Restos Mortales** - Cubre gastos de repatriación de los restos mortales o de las cenizas al país de origen de la persona asegurada fallecida como consecuencia de una enfermedad o lesión cubierta.

■ **Maternidad** - Cobertura de atención pre y posparto, parto normal o cesárea para cada embarazo, atención del niño sano y tratamiento del recién nacido y enfermedades congénitas por los primeros 31 días. **La cobertura se puede adquirir como un anexo al momento de la solicitud inicial para las opciones de los planes Silver, Gold y Gold Plus.** Bajo la opción Platinum, la maternidad está cubierta como si fuera cualquier otra enfermedad. *(Nota: todos los costos de Maternidad incluyendo prenatal, parto, postnatal, recién nacido y trastornos son excluidos cuando el embarazo es como resultado de un tratamiento de fertilidad aun si tiene la cobertura de Maternidad).*

► **Programa de Maternidad Family Matters®** - Diseñado para proporcionarle información educativa acerca de su embarazo, y sugerencias para un estilo de vida saludable para la mamá expectante y su familia. Una copia complementaria del libro "What to Expect When You're Expecting" es proporcionado para ayudar contestar las preguntas diarias afrontadas por todas las familias expectantes. Este programa puede, también, asistirle con la detección temprana de una complicación potencial con

el embarazo, y promover el tratamiento médico prenatal adecuado.

■ **Cobertura Rx** - Medicamentos recetados por un médico para el tratamiento de una enfermedad o lesión cubierta. Estas opciones del plan también incluyen una tarjeta de descuento para medicamentos administrada por Universal Rx.

■ **Desorden Mental/ Nervioso** - Cargos por el diagnóstico, tratamiento, y medicamentos recetados por medio de un médico autorizado para el estado de salud que sea mental o nervioso; físico, emocional, o enfermedad de conducta. Este beneficio es parte de la opción del plan Silver como paciente ambulatorio solamente.

■ **Otros Servicios** - Quiropráctico cuando lo refiere un médico, tratamiento por radiación, atención de enfermera en el hogar, cuidados paliativos, terapia física y prótesis.

Anexos Opcionales

■ **Global Term Life InsuranceSM (Seguro de Vida a Término)** - Proporciona protección a las familias luego de una pérdida traumática. Incluye la cobertura por Muerte Accidental y Desmembramiento (AD&D) sin costo adicional. AD&D se paga adicionalmente al otro monto pagado por Global Term Life Insurance y puede duplicar el monto del beneficio.

Aquellas personas aprobadas para Global Medical Insurance que tengan menos de 70 años de edad son elegibles automáticamente para Global Term Life Insurance en el momento de la solicitud. Global Term Life Insurance es un programa opcional adquirido en unidades. El número de unidades que el solicitante puede adquirir está basado en su edad en el momento de la solicitud y cada renovación subsecuente. Los solicitantes de 31 días a 18 años de edad y de 65

a 69 años de edad son elegibles para una unidad de cobertura y los solicitantes de 19 a 64 años de edad son elegibles para dos unidades de cobertura.

■ **Global Daily IndemnitySM (Indemnización Global Diaria)** - Le pagará el monto de beneficio directamente por cada noche requerida de estadía en el hospital. La hospitalización debe ser elegible para la cobertura según el plan Global Medical Insurance. Las hospitalizaciones relacionadas con maternidad no son elegibles.

Opciones del Plan Gold, Gold Plus y Platinum

Además de los beneficios mencionados anteriormente, se incluyen los siguientes en las opciones de los planes Gold, Gold Plus y Platinum.

■ **Bienestar de Adultos** - Incluye consultas de rutina, mamografías y consultas obstétricas o ginecológicas. Las consultas deben de estar separadas por al menos 12 meses.

■ **Reunión de Emergencia** - Gastos incurridos por el viaje de un familiar o de un amigo de la persona asegurada durante una evacuación por emergencia médica.

■ **Medicina Complementaria** - Tratamientos alternativos considerados médicamente necesarios y recetados por un médico autorizado para una enfermedad cubierta.

■ **Buceo Recreativo** - Cubre los costos habituales, razonables y acostumbrados por enfermedad o lesión provocada mientras bucea si la persona asegurada cumple con las prácticas seguras según lo establecido por un organismo autorizado de buceo.

Anexo Opcional del Plan Gold Plus y Platinum

■ **Anexo de Deportes** - Provee un máximo de cobertura de hasta \$25,000 de por vida en los siguientes deportes extremos: montañismo, paracaidismo, y "rafting" en ríos turbulentos. También provee hasta \$10,000 en cobertura de por vida para deportes amateur cuando

no sean practicados por lucro, recompensa o ganancias monetarias, incluyendo deportes de contacto como fútbol (soccer) y hockey.

Opción del Plan Platinum

Además de los beneficios indicados previamente, lo siguiente está incluido bajo el plan Platinum.

■ **Transporte Remoto** - Además de la evacuación por emergencia médica, la opción Platinum ofrece Transporte Remoto. En caso de recibir un diagnóstico de una condición médica grave que no necesariamente pone en peligro inmediato la vida, pero es lo suficientemente grave como para provocar la muerte o una incapacidad permanente si no se trata prontamente, el transporte remoto cubrirá los gastos que surjan del transporte de una persona asegurada a un centro calificado para continuar el tratamiento (si es que el centro actual no puede proporcionar tal tratamiento). Para ser elegible, el Transporte Remoto debe ser recomendado por el médico tratante en situaciones médicas críticas y deben ser aprobadas de antemano y coordinadas por IMG.

■ **Evacuación Política y Repatriación** - Si el Departamento de Estado de los Estados Unidos, la Oficina de Asuntos Consulares del Departamento de los Estados Unidos, o una organización gubernamental similar de gobierno del País de Origen de la Persona Asegurada emite una orden de evacuación de todo el personal ajeno a la emergencia del gobierno del País Anfitrión, debido a un disturbio político, que se haga efectivo a partir o después de la fecha de llegada de la Persona Asegurada al País Anfitrión, la Compañía pagará hasta \$10,000 máximo de por vida por el traslado al lugar cercano más seguro o por la repatriación al país de origen o país de residencia de la persona asegurada con tal de que:

1. La Persona Asegurada se comunique con la Compañía dentro de los 10 días de la emisión de la orden de evacuación; y
2. La orden de evacuación se refiere a las personas del mismo País de Origen que la Persona Asegurada; y
3. La Evacuación Política y Repatriación sean aprobadas y coordinadas por IMG.

En ningún evento la Compañía pagará por la Evacuación

Política si hay una Advertencia de Viaje vigente dentro de los seis (6) meses previos a la fecha de arribo de la Persona Asegurada al País Anfitrión.

■ **Tarjeta de Recetas Médicas de Dos Niveles** - Provee cobertura adicional para medicamentos recetados por un médico para el tratamiento de una enfermedad o lesión cubierta, mas allá del programa de descuento de Universal Rx. Además de los ahorros adicionales, los miembros de la opción Platinum pueden controlar sus gastos médicos escogiendo medicinas eficaces genéricas en vez de medicamentos de marca.

■ **Odontología** - Brinda cobertura Clase I (*servicios de diagnóstico y preventivos*), Clase II (*servicios básicos*) y Clase III (*servicios mayores*) según se define en el Certificado. Estos beneficios estarán disponibles luego de un período de espera de seis meses y excluyen tratamientos de ortodoncia.

■ **Lesión por Practica de Deportes en Escuelas Secundarias** - Cubre hasta un máximo de \$20,000 por período de cobertura por lesiones provocadas durante la práctica de deportes sancionados y organizados a nivel de las escuelas secundarias o primarias.

■ **Oftalmología** - Proporciona cobertura para el costo de exámenes y materiales oftalmológicos (*incluye monturas, lentes y lentes de contacto*).

Anexos Opcional

■ **Anexo de Terrorismo** - Si un asegurado sufre una lesión como resultado de un acto Terrorista* y la persona asegurada no está involucrada directa o indirectamente en el hecho, el plan reembolsará los reclamos médicos elegibles sujetos a un máximo de por vida de \$50,000.

Este beneficio no cubre un acto de terrorismo en el evento que un comunicado para abandonar el país o lugar sea emitido por el gobierno de los Estados Unidos luego del arribo de la persona asegurada y la persona asegurada negligentemente se reusa o evita salir del país o lugar.

**Para limitaciones y descripción de términos de Terrorismo, refiérase a los Términos del Certificado.*

Descripción de **Servicios**

La siguiente es una lista parcial de servicios ofrecidos por medio de Global Medical Insurance. Para información correspondiente, por favor refiérase a las páginas 4 y 7 de este folleto.

Opciones de los Planes Silver, Gold, Gold Plus y Platinum

Los siguientes servicios se ofrecen en las cuatro opciones del plan.

■ **Búsqueda de un Proveedor Dentro de los Estados Unidos** - Cuando quiera o donde quiera que usted viaje es reconfortante saber que la Red de Proveedores PPO está ahí para servirle. La red independiente PPO incluye cientos de miles de centros hospitalarios y médicos establecidos y calificados incluyendo algunos de los centros hospitalarios universitarios notablemente reconocidos al igual que centros de trasplantes en los Estados Unidos.

Por supuesto que usted tiene el derecho a escoger el médico o centro hospitalario que usted desee. Sin embargo al escoger a un proveedor de la red PPO usted puede reducir el valor a pagar de una manera significativa.

■ **Búsqueda de un Proveedor Fuera de los Estados Unidos** - Adicionalmente, si usted está buscando tratamiento fuera de los Estados Unidos, le damos acceso a nuestro servicio International Provider AccessSM (IPA), o Acceso a Proveedor Internacional, que es una base de datos que incluye a más de 17,000 médicos altamente calificados y a centros asistenciales compuestos por especialistas que manejan cualquier emergencia médica. Nuestros convenios de facturación directa, también, optimizan el tiempo y los gastos médicos inmediatos con los proveedores elegidos.

Usted tiene acceso instantáneo a la lista de proveedores y centros médicos del PPO y del IPA en: www.imglobal.com. Los directorios le permiten buscar por nombre del médico, nombre del centro hospitalario o clínica, la especialidad o ubicación.

■ **Medical Concierge (Conserje Médico)** - En el evento que usted necesite un procedimiento médico, ajeno a una emergencia, este servicio le ayudará

decidir cual centro médico proporciona la calidad de cuidado que usted necesita, teniendo en cuenta la optimización del costo/beneficio. El procedimiento puede ser de hospitalización o ambulatorio, y tan sencillo como un IRM o tan complejo como un trasplante. Usted recibirá información fácil de entender relacionada a los costos de los procedimientos en los centros médicos que compiten. Conociendo estos factores, usted puede decidir con respeto al centro donde usted recibirá tratamiento, que efectivamente le reducirá sus costos de cuidados de salud. Eso incluye la opción de explorar cuidados alrededor del mundo.

Para aprovechar este servicio, solo notifique al Medical Concierge (Conserje Médico) que el procedimiento es necesario. El Medical Concierge (Conserje Médico) hará el trabajo por usted, proporcionándole los centros médicos que tienen la calificación más alta en calidad y que pueden proporcionarle una optimización del costo/beneficio. Adicionalmente, usted recibirá verificación de los privilegios de admisión, verificación de participación dentro del PPO, materiales educativos referentes al procedimiento, asistencia con la programación de sus citas y más.

■ **Evacuación de Emergencia Médica** – Global Medical Insurance incluye un beneficio de Evacuación de Emergencia Médica. Esta cobertura está disponible cuando no hay un centro médico calificado en un área cercana para tratar la enfermedad o lesión que pone en riesgo su vida. El programa cubre la Evacuación Médica de Emergencia al centro médico calificado más cercano o al centro médico calificado más cercano en el país de origen de la persona asegurada provisto que cualquier tiempo adicional de viaje al país de origen de la persona asegurada no causará un deterioro a su salud según lo determine el médico tratante.

Los beneficios de Evacuación de Emergencia Médica bajo el Global Medical Insurance proporcionan acceso a cuidados cuando usted o su familia más lo

necesiten. Durante la emergencia, IMG coordinará la evacuación a un centro médico calificado y preparado para manejar su enfermedad o lesión. Un equipo de pilotos independientes y médicos profesionales le transportarán a usted y a un miembro de su familia (si hay suficiente espacio disponible), mientras hacen los arreglos para su llegada al hospital recipiente. Al llegar al hospital, IMG continuará monitoreando su tratamiento y se comunicará con los médicos y sus familiares.

Para ser elegible, la evacuación tiene que ser recomendada por el médico tratante en situaciones que ponen en riesgo su vida, y aprobada con anticipación y coordinada por IMG. IMG está disponible las 24 horas del día, siete días a la semana para coordinar una evacuación médica de emergencia.

■ **MyIMGSM** - Para mejorar su experiencia global, nosotros le proveemos una variedad de servicios interactivos por medio del sitio Web seguro y de fácil navegación. Servicio a su alcance en cualquier momento y en cualquier lugar. Eso es lo que provee MyIMG. MyIMG es nuestro servicio propietario, en línea, que le permite acceso a la información y administración de su cuenta, las 24 horas del día, siete días a la semana, desde cualquier parte del mundo.

Nuestros centros de servicios siempre están disponibles para ayudar o manejar emergencias, pero por medio de MyIMG usted puede manejar las labores rutinarias de su cuenta que le permite economizar tiempo cuando usted más lo necesita. Rápidamente y fácilmente se pueden localizar proveedores, verificar el estatus de reclamaciones, encontrar explicaciones de beneficios, pedir tarjetas de identificación, obtener documentos del certificado, iniciar precertificaciones y más.

Opción del Plan Platinum

Además de los servicios indicados previamente, lo siguiente está incluido bajo el plan Platinum.

■ **Acceso las 24 Horas a Profesionales del Cuidado de la Salud** - Como un miembro del Platinum, usted puede comunicarse fácilmente con proveedores médicos las 24 horas del día, no importa su ubicación, a través de MyIMG. Usted tiene acceso a un servicio de información médica que le permite consultar médicos autorizados, psicólogos, farmacéutico, dentistas, dietistas y entrenadores de ejercicio, que le pueden asistir con cualquier pregunta rutinaria que tenga relacionada a su salud.

El servicio no fue diseñado para reemplazar a su médico de cabecera; en cambio le da respuestas a sus inquietudes de una manera conveniente y le proporciona apoyo para tomar decisiones adecuadas. Los proveedores médicos le responderán sus inquietudes rápidamente, lo referirán a especialistas y proporcionarán la información que necesite, economizándole tiempo y posiblemente previniéndole visitas innecesarias al médico.

■ **Global Concierge and Assistance ServicesSM** - Adicionalmente, como un miembro del Platinum usted tiene acceso exclusivo a nuestro Global Concierge and Assistance Services. Más que una protección de seguro estos servicios le ofrecen el conocimiento e información para mantenerle sano y seguro. A continuación se encuentra una lista de los servicios manejados por un equipo de servicio dedicado que está disponible las 24 horas del día, siete días de la semana.*

- **Línea Exclusiva de Atención** – Número internacional gratuito accesible mundialmente las 24 horas del día siete días de la semana.
- **Actualizaciones Sobre Seguridad y Perfil del País** - Acceso en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana, a las últimas advertencias y comunicados de viaje

- **Localización de Equipaje** – Asistencia para localizar el equipaje registrado que haya perdido y coordinar su entrega en cualquier lugar del mundo.
- **Comunicados Sobre Salud y Seguridad Previos al Viaje** - Acceso en línea las 24 horas del día, 7 días de la semana, a información actualizada relacionada con requerimientos de pasaporte y visa; información relacionada con inoculaciones y vacunas, y comunicados actualizados sobre seguridad para el viaje.
- **Referencias de Embajadas y Consulados** - Provee información acerca de la ubicación e información de contacto de la embajada o del consulado estadounidense más cercano.
- **Transferencia de Efectivo de Emergencia**- Asistencia para coordinar y obtener transferencias de dinero en efectivo en cualquier lugar del mundo.
- **Transmisión de Mensajes de Emergencia** - La transmisión de mensajes a su familia, amigos y compañeros de trabajo, le ayuda a mantener contacto durante una emergencia.
- **Arreglos de Viaje de Emergencia** – Asistencia en realizar los arreglos de viaje apropiados en el caso que usted tenga que interrumpir su viaje y regresar a su hogar.
- **Referencias Legales** - Le provee información de contacto de abogados localizados en el país en el que usted se encuentre.
- **Asistencia por Extravío de Pasaporte/ Documentos de Viaje**- Asistencia para reportar, recuperar o reemplazar los documentos de viaje extraviados o robados.
- **Equipo Exclusivo de Reclamaciones**- Provee a los afiliados un procesamiento acelerado de las reclamaciones.
- **Asistencia para el Reemplazo de Medicamentos Recetados** - Asistencia en el reemplazo y envío de medicamentos perdidos o dañados.
- **Servicios de Traducción de Medicamentos** - Acceso en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana que provee nombres de marcas comúnmente recetadas y los medicamentos de venta libre en el país.

* Global Concierge and Assistance Services son servicios ofrecidos adicionalmente. No son beneficios del seguro.

Información **Adicional del Programa**

Precertificación

Antes de recibir tratamiento usted deberá comunicarse con IMG para precertificar su tratamiento y/o para verificar los beneficios. Precertificación significa llamar a la Compañía de Administración de Utilización y a la Compañía de revisión de IMG para recibir una determinación de necesidad médica para el tratamiento y los servicios sugeridos. Es importante tomar en cuenta que la precertificación es solo una determinación de necesidad médica, no una garantía de cobertura, verificación de beneficios o garantía de pago. La precertificación puede ser realizada por usted, el médico, un administrador del hospital o un pariente. Los siguientes tratamientos y servicios deben ser precertificados, de lo contrario puede haber ciertas reducciones en los beneficios:

- Cualquier cirugía o tratamiento que requiera hospitalización

- Cirugía ambulatoria
- Dentro de las 48 horas posteriores a una admisión de emergencia al hospital
- Atención en un centro de cuidados prolongados
- Cuidados de enfermería en el hogar
- Equipo médico durable, incluyendo prótesis ortopédicas
- Trasplantes

Verificación de los Beneficios

La verificación de los beneficios es el proceso de verificación de su cobertura general y de los beneficios disponibles bajo el plan. Usted puede hacer el proceso comunicándose con el Departamento de Atención al Cliente de IMG ya sea que su tratamiento o los servicios requieran, o no, precertificación. La verificación de los beneficios no es una seguridad de pago o garantía de cobertura, y todos los gastos médicos deben cumplir con las normas de

pagos elegibles de acuerdo con los términos y las condiciones del plan. Aunque la precertificación y la verificación de los beneficios son determinaciones separadas, ambas se basan en la integridad y precisión de la información proporcionada por usted y sus proveedores de atención médica a IMG.

Garantía de Pago

En situaciones donde un proveedor requiera una garantía de pago antes de proveer los servicios, IMG emitirá una carta de "Garantía de Pago". La carta va a indicar que procesaremos y pagaremos los cargos relacionados con los servicios prestados, cargos y reclamaciones médicas incurridas que estén relacionadas a la hospitalización cubierta de la persona asegurada, diagnóstico y/o tratamiento de acuerdo con el reembolso válido de cargos elegibles bajo los términos y condiciones del Certificado de Seguro.

Procedimientos de Reclamaciones

Cuando recibe tratamiento, IMG debe recibir facturas originales detalladas dentro de los 90 días de los servicios. Como cortesía, las reclamaciones se pueden pagar en moneda intercambiable selectiva por transferencia bancaria electrónica. Puede consultar el formulario de reclamaciones para obtener más información y conocer las condiciones de este servicio.

Opciones Para Presentar una Reclamación

■ **Pago Directo a Proveedores** - Para su comodidad, en muchos casos, IMG trabaja con el hospital o la clínica, incluso aquellos fuera del PPO independiente, a través del pago directo de los gastos médicos elegibles para usted. Para ser elegible a recibir el pago por una reclamación de esta manera, usted o el proveedor

deben completar un formulario de reclamaciones y presentarlo con las facturas originales detalladas. En este caso, usted será responsable del pago directo de su deducible, montos de coaseguro y gastos y cargos no elegibles.

■ **Reembolso** - Si recibió tratamiento y necesita que le reembolsen los gastos médicos pagados por usted, complete el Formulario de Reclamaciones y presente sus facturas originales detalladas y recibos de pago dentro de 90 días. Le reembolsaremos sus gastos médicos elegibles después de solicitar el deducible y el coaseguro sujetos a los términos del plan.

Recuerde presentar sus facturas y recibos tan pronto como los reciba. No los guarde hasta el fin de año. IMG aplicará los gastos médicos elegibles a su deducible y coaseguro a lo largo del año.

■ Envíe las Reclamaciones a IMG:
P.O.Box 88500
Indianapolis, Indiana 46208-0500 o
Fax: 1.317.655.4505

■ Conserje Médico, Servicio al Cliente e Inquietudes de Reclamaciones Contacte:
IMG Fuera de los Estados Unidos y Canadá:
1.317.655.4500
Dentro de los Estados Unidos y Canadá:
1.800.628.4664

This Spanish translation of the Global Medical Insurance supplemental insert is provided as an accommodation and convenience only, and is subject in its entirety to the English version. The English version will take precedence in all matters.

La traducción al español de este folleto complementario de Global Medical Insurance se provee solamente para comodidad y conveniencia y está sujeta en su totalidad a la versión en inglés. La versión en inglés tendrá prioridad en todos los temas ante la versión en español.